

# Entregan concesiones de uso gratuito a tres organizaciones

Tres organizaciones de la región de Tarapacá recibieron de manos del Gobernador José Miguel Carvajal, los documentos que autorizan el uso gratuito de nueve inmuebles fiscales, una facultad que radicaba en el ministerio de Bienes Nacionales y que, desde noviembre de 2023, fue transferida a los gobiernos regionales. Se trata del baile religioso Gitanos del Señor de Laonzana, en la comuna de Huará, quienes accedieron a 76,50 metros cuadrados para habilitar la Casa de

Acogida de las y los socios para el desarrollo de las festividades del pueblo.

La Comunidad Indígena Aymara de Sotoca, de la misma comuna, recibió la concesión de 5.543,46 metros cuadrados para la construcción de baños públicos; el mejoramiento del comedor del pueblo; el cementerio; entre otros proyectos. Por último, al Instituto Nacional de Deportes, le fueron cedidos 6.595,40 metros cuadrados en el sector de Bajo Molle Iquique, donde se construirá la primera pis-



CEDIERON NUEVE INMUEBLES.

cina olímpica temperada en la región.

“Esta nueva competencia nos permite dialogar sobre las posibilidades de inversión de estos inmuebles fiscales que han sido entregados a las comunidades o instituciones”, aclaró el gobernador. 🌟